

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Asamblea Regional

2388 Acuerdo de la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia, de fecha 10 de marzo de 2017, por el que se convoca procedimiento abierto para la adjudicación del suministro de energía eléctrica a la Asamblea Regional de Murcia. (Expte. ARM CO-1/2017).

1. Entidad adjudicadora:

Datos generales y datos para la obtención de la información.

a) Organismo: Asamblea Regional de Murcia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Económicos.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Servicios Económicos

2) Domicilio: Paseo Alfonso XIII, 53

3) Localidad y código postal: Cartagena, 30203

4) Teléfono: 968326800

5) Fax: 968326825

6) Correo electrónico: angeles.tornero@asambleamurcia.es

7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.asambleamurcia.es

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas

d) Número de expediente: ARM CO-1/2017

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: suministros

b) Descripción: Suministro de energía eléctrica a la Asamblea Regional de Murcia.

c) Lugar de ejecución:

1) Domicilio: Asamblea Regional de Murcia. Paseo Alfonso XIII, 53

2) Localidad y código postal. Cartagena, 30203.

d) Plazo de ejecución: un año (cláusula 8.1 del PCAP)

e) Admisión de prórroga: el contrato podrá ser prorrogado de mutuo acuerdo por un año más.

f) CPV. 09310000.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Criterios de adjudicación. Precio más bajo

4. Valor estimado del contrato:

174.990,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación.

- a) Importe neto: 69.996,00 euros.
- b) Importe total: 84.695,16 euros.

6. Garantías exigidas.

- a) Provisional: no se exige.
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato. IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Solvencia económica y financiera. Volumen anual de negocios durante los tres últimos años concluidos, por importe mínimo de 105.000,00 euros (cláusula 4.2. del PCAP).
- b) Solvencia técnica o profesional. Principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años, por importe anual mínimo de 70.000,00 euros (cláusula 4.2. del PCAP).
- c) Otros requisitos. Los licitadores deberán tener la acreditación como comercializadores de energía eléctrica (cláusula 4.3. del PCAP).

8. Presentación de ofertas o solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados desde el día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BORM (cláusula 10.1. del PCAP).
- b) Modalidad de presentación: la establecida en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación.
 - 1) Dependencia: Registro General de la Asamblea Regional.
 - 2) Domicilio: Paseo Alfonso XIII, 53.
 - 3) Localidad y código postal: Cartagena. 30203.

9. Apertura de las ofertas

- a) Dirección: Asamblea Regional. Paseo Alfonso XIII, 53.
- b) Localidad y código postal: Cartagena. 30203
- c) Fecha y hora: previa convocatoria publicada en el tablón de anuncios de la Asamblea Regional de Murcia y en el perfil del contratante.

10. Gastos de publicidad.

Serán por cuenta del adjudicatario.

En Cartagena, 13 de marzo de 2017.—La Letrada-Secretaría General.